

CITRAMAYQ S.A.

COMPANIA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA DE QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE

PESADO CITRAMAYQ SA.

En Machachi a los 29 días del mes de marzo del 2014 siendo las 19h00 (siete de la noche) se instala la Junta General ordinaria, los socios de la compañía: Luis Caisaguano Toaquiza, con 100 acciones, Segundo Joselino Fajardo Chulca, con 100 acciones, Luis Anibal Inaquiza Pilicita, con 100 acciones, Noe Isaias Jimenez Jimenez, con 100 acciones, Edgar Fabian Lema Vilema con 100 acciones, Rene Patricio Lema Vilema, con 100 acciones, Hector Raul Live Caizaluiza con 100 acciones, Segundo Teodoro Talavera LLumigusin, con 100 acciones, Mirian Patricia Tingo Caiza, con 100 acciones, Nelson Ramiro Vargas Chilig, con 100 acciones.-Todas las acciones son de un dólar cada una.-

El señor Segundo Talavera en calidad de presidente de la compañía solicita se de lectura de la convocatoria y orden del día que fue publicada en el periódico Ultimas Noticias con fecha 20 de Marzo de 2014.

CONVOCATORIA.-Se convoca a los señores accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CITRAMAYQ S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la Sala de recepciones Marisa Palace ubicada en la calle Barriga y Cesar Calva the (junto a las oficinas de la ANT) en la ciudad de machachi, el día sábado 20 de marzo del 2014, a las 18h00 para conocer y resolver los siguientes puntos:-1.-Informe de Presidente.-2.-Informe de Gerente.3.-Informe de Comisario.4.-Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013.5.-Aprobación del Presupuesto para el año 2014.6.-Resoluciones.-En caso de no existir el quórum necesario para la hora señalada, la junta se llevará a cabo una hora más tarde con los accionistas presentes, y las resoluciones tomadas serán acatadas de forma obligatoria por todos los accionistas de la compañía, de conformidad con lo que establece el estatuto.-Sr. Rene Lema.-GERENTE GENERAL.-A continuación se procede al desarrollo de los puntos de la convocatoria.

1.- Informe Presidente: El señor Segundo Talavera da un ferviente saludo y a la vez felicita la participación y especialmente la presencia de todos los accionistas de la compañía a esta Junta Ordinaria, y manifiesta además que es loable el grado de responsabilidad y participación en aras de conseguir el progreso de nuestra empresa.

Pone en conocimiento de que estamos ya en la última fase del proceso, es decir en la obtención del permiso de operación, razón por la cual fue entregado el documento que Autoriza la matriculación de las unidades en SERVICIO PUBLICO, con fecha 27 de noviembre de 2013 y solicita además a los socios que por cualquier razón no les fue posible la entrega de la

documentación requerida para solicitar dicha autorización, lo realicen a la brevedad posible para evitar inconvenientes posteriores.

En otra instancia solicita seguir con el mismo empeño y responsabilidad para con la compañía y da a conocer que se está gestionando importantes aportes para beneficio de los socios de la compañía.

2.- Informe de Gerente: Toma la palabra el señor Rene Lema en calidad de gerente, y luego de manifestar sus respetos a los asistentes manifiesta que en cumplimiento de la ley de compañías y el estatuto de la empresa procedo a informar lo siguiente:

2.1.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO

Se constituyó la compañía de Transporte Pesado CITRAMAYQ S:A: por escritura pública otorgada ante el notario VIGESIMO SEPTIMO del Distrito Metropolitano de Quito, el 19/03/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución Sc.II.DJC.Q.13.0011789 de 09/04/2013, luego de resolver algunos inconvenientes que se fueron presentando en el proceso, además que es oportuno mencionar que el permiso de operación se encuentra en trámite en la Agencia Nacional de Tránsito. Poner también en su conocimiento que una vez que se obtenga dicho documento la empresa podrá desarrollar sus actividades económicas y por consiguiente obtener beneficios para la misma.

2.2.-CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

En lo referente a disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, no queda más que agradecer y resaltar el alto grado de responsabilidad y compromiso adquiridos por todos y cada uno de los señores accionistas, ya que han cumplido a cabalidad todas y cada una de las resoluciones tomadas en Juntas Extraordinarias realizadas a lo largo de todo este periodo.

2.3.-INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO

El hecho más importante y que tiene mayor realce es que justamente el proceso para la obtención del permiso de operación se encuentra en la última etapa y de acuerdo al documento de autorización de las unidades, luego de esto se dispone el plazo no mayor a treinta días para concluir el proceso

2.2.1.-AMBITO ADMINISTRATIVO

De acuerdo a las facultades que me otorgan el estatuto y la ley se procedió a clave patronal para la afiliación al IESS, siendo de vital importancia ya que cualquier gestión

que se realice en la ANT, solicitan el certificado de cumplimiento de obligaciones del IESS, y por mandato legal el gerente debe estar afiliado.

2.2.2.-LABORAL

La empresa a la presente fecha no tiene ni empleados ni tampoco trabajadores, sin embargo es de vital importancia obtener el reglamento de trabajo aprobado, ya que se Obligación de toda persona jurídica poseerlo, es necesario en los periodos establecidos se Proceda a reportar los pagos de los décimos tercero y cuarto sueldo y reporte de utilidades, es decir así no se tenga obligación de pagar se debe declarar

2.2.3.-LEGAL

En este aspecto en asuntos de tributos fiscales, municipales no se tiene ningún inconveniente.

2.4.-SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO Y DE LOS

RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Como es de su conocimiento la empresa se constituyó en el año 2013, es decir el año anterior, razón por la cual no se puede realizar comparación alguna.

2.5.-PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La empresa no realiza sus actividades debido a que nose encuentra aun habilitado el permiso de operación.

2.6.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS

PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

No existen recomendaciones.

2.7.-ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y

DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPANIA

No existe conflicto alguno en este punto, es decir la empresa no ha tenido problemas relacionados con nombres, patentes o marcas.

3 -OBJETIVOS

Es necesario que para el periodo del 2014 nos formulemos los siguientes objetivos

3.1.- Obtener la habilitación del permiso de operación

3.2.-Obte alificación de incremento de socios

3.3.-Consolidar administrativa y económicamente la empresa

3.-Informe de comisario.-Se dirige a la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Luis Inaquiza, en calidad de comisario de la empresa y procede a dar lectura de su informe que preparo con anterioridad:

Machachi,29 de marzo de 2014

Señores socios de la Compañía de Transporte Pesado CITRAMAYQ S.A., en cumplimiento al estatuto de la empresa y a ley de compañías procedo a informar to siguiente:

ADMINISTRACION DE LA EMPRESA.-Esta se ajusta a los requisitos y normas de una buena administración.

DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA:

PATENTES.-La empresa ha cancelado la patente del 2013, es necesario proceder a cancelar la patente del 2014, efectuándose los tramites a tiempo con el fin de evitar sanciones.

Vale aclarar que para la obtención de la patente es necesario que los transportistas que Pertenecen a la empresa y que tengan su permiso de operación concurren a los bomberos a fin de realizar la inspección del caso y evitar sanciones.

LIBROS DE ACTAS.-Se encuentran en orden y sin novedad.

LIBROS DE ACCIONES.-Estos guardan el orden y el cuidado del caso

BALANCES Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS.-Se ha examinado el balance anexos y demás documentos relacionados con las cuentas de pérdidas y ganancias, consider6 que se han llevado de manera ordenada, clara y transparente y que tiene los documentos de soporte lo que conlleva a respaldar el buen nombre de los administradores as(como de la señora Norma Guanín, contadora de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar señores socios.

4.-LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL

AÑO 2013

Se procede a dar lectura del balance correspondiente, haciendo hincapie que se hizo li \, conjuntamente con la convocatoria una copia Integra del balance para que sea analiza tranquilidad y con detalle por parte de cada uno de los accionistas, razón por la cual si demora se procede a la APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2013 por unanimidad.

5.-APROBACION DEL PRESUPUESTO 2014

De la misma manera se hizo Llegar una propuesta elaborada por la señora contadora, en r
O al presupuesto 2014 y basado en los objetivos propuestos para este periodo se aprueba
sin inconvenientes y con el consentimiento de todos los presente el presupuesto.

6.- RESOLUCIONES

Como única resolución la Junta General Ordinaria de Accionistas dispone la elaboración y
posterior aprobación del reglamento interno de la compañía.

Siendo las 22h30, y sin haber otro punto en el orden del día, el señor presidente declara
concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da un receso de 30 minutos para que se
redacte el acta.-Hecho lo cual y siendo las 23h00, se da lectura a la misma que es aprobada ,por
unanimidad, conjuntamente con señor presidente Y gerente que certifica.

 Sr. SEGUNDO TALAVERA PRESIDENTE		 Sr. RENE LEMA GERENTE GENERAL
--	--	--